

# LA TRADICION

TARRAGO

DIOS, PATRIA, REY, FUEROS  
SEMANARIO

FRANQUEO CONCERTADO

ORGANO DEL PARTIDO TRADICIONALISTA EN LOS DISTRITOS DE TORTOSA, ROQUETAS Y GANDESA

AÑO X	SUSCRIPCION DEL SEMANARIO		TORTOSA	REDACCION Y ADMINISTRACION	Núm. 400
	Trimestre. . . . .	1.50 peseta			
	Un año. . . . .	6			

## Regio Autógrafo

El Presidente de la Junta Suprema Legitimista D. Cesáreo Sanz Escartín ha recibido del R. Don Jaime la siguiente carta.

*Mi querido General:*

*He recibido tu telegrama y tu carta y te agradezco tus buenos deseos; hago lo que puedo por conseguir los pasaportes que me pides.*

*Siento que el estado de tu salud me prive del gusto de recibir tu visita.*

*No designo a nadie que te reemplace en la presidencia de la Junta, como me pides, porque me propongo reorganizar el partido sobre otras bases.*

*Dios te guarde, mi querido General, como de corazón lo desea tu afmo.,*

JAIME.

París, 31 Enero 1919.

## JUNTA SUPREMA LEGITIMISTA NOTA OFICIOSA

La Junta Suprema, dada cuenta por el Sr. Bilbao de su actuación en la Comisión parlamentaria de que forma parte, acordó haberla visto con satisfacción, por el acierto y lealtad con que ha procedido.

Examinadas las circunstancias políticas actuales, y estimando que existen otros medios parlamentarios para la presentación de dicho Estatuto catalán, acuerda la Junta no es conveniente la presentación de un voto particular en el Congreso a estos efectos.

*La Junta Suprema ha visto indignada la noticia que ha circulado por la prensa relatando una supuesta expulsión del Sr. Senador D. Dalmacio Iglesias, miembro de esta Junta, de la Comunión Tradicionalista, por haber hecho declaraciones en sentido dinástico.*

*La Junta desmiente terminantemente la noticia hecha circular contra el señor Iglesias, cuya lealtad e integridad de principios reconoce esta Junta y no es lícito a nadie poner en duda.*

En vista de la burda patraña y maliciosa calumnia que contra la lealísima actuación política de nuestro ilustre Senador D. Dalmacio Iglesias, ha circulado en algunos periódicos de Barcelona, el excelentísimo señor Jefe Regional ha tenido a bien desmentir la tendenciosa noticia, dando a la publicidad la siguiente nota:

«Muy distinguido señor mío: Profundamente apenado, le dirijo estas líneas, manifestando que ha sido usted sorprendido en su buena fe, al insertar en el periódico de su digna dirección, correspondiente al día de ayer, una noticia afirmando que el excelentísimo señor D. Dalmacio Iglesias, Senador jaimista por Tarragona, ha sido excluido de la Comunión Tradicionalista, nada menos que por el Círculo Jaimista, el de la Puerta-ferrisa, que es uno de los doce con que contamos en esta ciudad.

En mi calidad de Jefe del Partido Tradicionalista Catalán y como Presidente de la Junta Regional del mismo en Cataluña, me interesa hacerle constar que dicha noticia, sobre no ser exacta, acusa además un desconocimiento completo de lo que son la organización y la disciplina en el Partido Tradicionalista, dentro del que los Círculos no ejercen autoridad alguna: el Círculo de referencia no tomó ni podía tomar tal acuerdo, pues en caso contrario valdría tanto como si el portero de un inmueble pretendiera desahuciar al propietario del mismo.»

## Organización de los Requetés

Con objeto de dar unidad a la Dirección de los dos grupos que constituyen la colectividad tradicionalista titulada «Requetés», y haciendo uso de las facultades que me fueron concedidas por el Augusto Señor D. Jaime de Borbón (q. D. g.), nombro pri-

mer jefe de cuantos pertenezcan a la provincia de Barcelona al señor D. Cayetano Buigas Monravá, con la autoridad que le confiere el Manual que para la citada institución aprobó y mandó publicar nuestro Augusto Jefe.

Valencia 1.º de Enero de 1919.

JOAQUÍN LLORENS FERNÁNDEZ DE CORDOBA

Debiendo ajustarse, con toda exactitud, a las instrucciones que constan en el Manual la organización de las diferentes unidades que constituyen la colectividad tradicionalista titulada «Requetés», nombro Inspector para las cuatro provincias catalanas al excelentísimo Sr. D. Dalmacio Iglesias, Senador del Reino y abogado, con el fin de que siempre a las órdenes de los respectivos primeros jefes de cada una de aquéllas, cumpla la misión que le confieran, sin que el dicho cargo le conceda autoridad o mando sobre ninguna de las unidades que forman la institución, ni sobre los jefes o individuos que las componen.

En los casos de importancia, deberá dar cuenta directamente del resultado de su misión.

Valencia 1.º de Enero de 1919.

JOAQUÍN LLORENS FERNÁNDEZ DE CORDOBA.

## Nuestras campañas

Continuamente recibimos vivas muestras de afecto por nuestras campañas en pro de la moralidad ciudadana, de distinguidas personalidades, las que, si ya no lo estuviéramos bastante, nos animarían a seguir con más empeño nuestra labor. Ultimamente, nuestro querido compañero el Dr. Ferrer ha recibido la siguiente, muy valiosa, del ex-candidato a Diputado a Cortes por este distrito D. Juan M. Soler:

«Sr. D. Joaquin Ferrer.

Distinguido amigo: He leído la hoja que tan gallardamente ha firmado Vd. Su actitud honrada y valiente merece un aplauso que no puede negárselo Tortosa que vive acogotada por el inmundo marcelinismo.

Todos los españoles debemos aportar nuestro esfuerzo para desenmascarar y anular al inquieto maestrillo que anhela emular las innobles hazañas de Lerroux y del «Vivillo». A Marcelino le falta el talento de Lerroux y el coraje del «Vivillo».

Como español, como catalán, como maurista, le pido un puesto en la cruzada que emprenden Vdes. contra el chanchullero republicano que hoy domina en Tortosa gracias a la cobardía de unos y a las inmoralidades de otros.

Al grito de «fora lladres» hemos de arremeter contra tanta chusma.

Efusivamente estrecha su mano,  
JUAN M. SOLER.  
Barcelona, 30 Enero 1919.

El pan continúa a 7 pesetas.  
Mingu Boila a su negocio.  
A los obreros que les parta un rayo.  
¡Olé la Fraternidad republicana!

## Los atropellos de la policía

### Diente por diente

No sabemos qué calificativo dar a esos sujetos que componen la policía marcelinera, si es que así puede llamarse a ese conglomerado de analfabetos y pinxos de burdel que tan solo saben ensañarse con débiles mujeres e indefensos ciudadanos cuando son diez contra uno, mientras las timbas funcionan a sus anchas y los autores de los petardos continúan en el misterio.

Cada día se nos denuncian nuevas fechorías por ellos cometidas, lo que hace que en vez de guardadores del orden y de la tranquilidad pública se conviertan todos los ciudadanos conscientes en policías verdad y se pongan a vigilarles de cerca. Pero las dos últimas cometidas por esa taifa de matones de diez contra uno, les retrata tal cual son, con toda su desnudez y cobardía.

El jueves de la pasada semana, porque así le plujo al Inspector de Policía y a un individuo pariente suyo que a ratos también actúa de poli y acompaña al Jefe, seguramente porque hay miedo de que alguien se lo coma, detuvieron de madrugada en su casa a una pobre mujer porque, al parecer, no se aviene a las exigencias harto conocidas de los mentados sujetos, conduciéndola con malos modos a la Inspección de Vigilancia, donde la maltrataron, cobarde y canallescamemente, de palabra y obra, tanto a ella como a una joven hija suya, y teniéndolas encerradas contra toda ley y justicia en un inmundo calabozo doce o catorce horas, sin darles alimento ni abrigo. La madre resultó de las caricias del «bravo» policía con algunas lesiones en la cara y con un ojo lastimado que le fué curado de primera intención por el médico forense. ¿Todo por qué? Porque la indicada mujer, en sus lamentos, llamó «analfabeto» a dicho sicario, siendo así que no le dijo más que lo que es.

Por los méritos contraídos en esta «gloriosa hazaña» contra dos débiles mujeres, nosotros le proponemos para la laureada de la Tiranía.

El otro crimen no tiene tampoco precedentes: se ensañaron los maltrabajos a las órdenes de los farsantes con un joven Requeté, y por el que llamamos la atención del Sr. Gobernador civil y del Sr. Ministro de la Gobernación si quieren evitar que nos tomemos la justicia por nuestras manos y evitar un día de luto a Tortosa, pues estamos ya hartos de aguantar las intemperancias y matonismos de unos cuantos chulos que para deshonor del Cuerpo se les llama policías. No vamos a resignarnos como las mujeres; por algo tenemos puños y brovings. Estamos dispuestos a tomar la revancha y hacer un duro escarmiento. No se nos diga después que no hemos avisado.

La empresa del Cine Doré trajo a Tortosa para actuar en las sesiones del sábado y domingo a una artista que con el mayor descaro se permitía cantar unos cuplés obscenos y atentatorios a la moral por demás; pero no se contentaba con ésto, sino que añadía otros ofensivos a los sentimientos de muchos de los asistentes. En la sesión del sábado se promovió un gran escándalo.

Un teniente de nuestro glorioso ejército, con muy buen sentido, ordenó la inmediata salida del local de los soldados asistentes a la función, significando con ello su protesta por el indecente y bochornoso espectáculo.

Vino la sesión del domingo por la noche y volvió a repetirse el inmoral espectáculo del sábado. Un grupo de jóvenes demostró su desagrado con vivas protestas, armándose otro gran alboroto.

Y allí fueron nuestros policías o pinxos en defensa de la inmoralidad del espectáculo. A la puerta del Cine se situó un pelotón de dichos sujetos esperando la salida del joven del Requeté Agustín Fosch, al que entre todos ¡qué policías más valientes! le detuvieron, y como si fuese un vulgar criminal, se lo llevaron sujetado entre cinco o seis y escoltado por otros tantos a la Inspección de Vigilancia o cuarto de los tormentos. Una vez en la cueva de los vampiros, sin ninguna clase de explicación, el cabo de serenos ¡tenedlo bien presente, requetés! Manuel Tomás Pedret, al que jamás nosotros le habíamos señalado en lo más mínimo y le creíamos algo más *persona* que a los demás, pero que ahora hemos visto que es digno sujeto de la cuadrilla, ayudado por unos cuantos esbirros más (que tenemos ya en la lista para el día de los compensaciones), le encerraron en un repugnante y mal oliente calabozo, en donde se le propinó una criminal tanda de bofetadas y puñetazos que le hizo manar sangre en abundancia. Tenedlo presente, no equivocarse, se las propinó el cabo Manuel Tomás Pedret.

Es decir, que los bravos polis, para atropellar a un hombre, no se creen suficientemente seguros con ser cinco o seis, sino que hay que apelar también a la ayuda de la mazmorra.

¿En qué Ley, en qué Reglamento de Policía habrán leído esos individuos que hay que pegar a los detenidos? ¿No saben que su misión no es otra que la de asegurarse si el detenido es en verdad culpable y en su caso tomarle el nombre y apellidos, juntamente con el de su domicilio, pasando al Juzgado la correspondiente denuncia? ¿No saben lo qué ordena la Constitución en estos casos? ¡Qué han de saber esa nata de analfabetos!

Por lo cual, pues, se hace necesario que los Sres. Gobernador y Ministro de la Gobernación envíen policía gubernativa a esta ciudad que sepa su obligación, si quieren evitar que las cañas se vuelvan lanzas y esos individuos paguen como merecen sus atropellos y salvajadas.

También llamamos la atención del señor Juez de Instrucción acerca de los crímenes denunciados, para que imponga un ejemplar correctivo a esos individuos que, llamándose policías, amparan a una inmoral y procaz artista, mientras detienen y apalean a un ciudadano amante de la cultura y de los sentimientos de su patria.

Y a los requetés y ciudadanos conscientes les decimos que su divisa para lo porvenir debe ser: «Diente por diente», cuando alguno de esos despreciables pinxos intente detenerles, como es su norma, arbitrariamente y contra toda ley y justicia.

EL PETIT DETECTIVE.

## Lo del Descanso Dominical

¿Hasta cuándo, sí, señores, hasta cuándo ha de durar la imposición de un sujeto que, porque ostenta un cargo en la Junta de Reformas Sociales, se cree lo menos que es Emperador de la Archipampa?

Pero menos mal si esta imposición fuese igual para todos, y no que mientras a unos industriales y comerciantes se les ocasionan graves pérdidas, se aprovechen y se dé libertad para que hagan lo que les dé su realísima gana de amigos de la igualdad, a los que disfrutaban de la amistad de ese tiranuelo de último cuño.

Lo que nosotros no comprendemos tampoco es la pasividad con que lo toleran esos comerciantes perjudicados, que no se revisiten de hombría de una vez y hacen de su capa un sayo imitando la conducta del Alcalde, del Ayuntamiento y de sus amigos, que venden, y hacen circular sus carros y trabajar a sus dependientes como si el tal Descanso Dominical no existiera, mandando en hora mala a ese individuo que tan inexorable se muestra para unos y tan complaciente para otros; a la par que aplican un radiactivo a los guindillas y sicarios cuando por la fuerza los domingos quieren obligarles a cerrar sus establecimientos.

Ya dijimos hace pocos días que es sagrada la fiesta para los dependientes, a los que no se les debe exigir el que el domingo trabajen, cargando con mano dura al patrono que tal intente; pero que los dueños, por tanto en serlo, son amos también de hacer lo que les dé su realísima gana, mientras no se ponga coto al modo de proceder de los amigos de la situación marcelinera.

Y si no lo hacen así, sacudiendo su cobardía, peor para ellos, ya que los tiranos, tras de apalearlos les harán pagar el gasto, que se presentará en forma de nuevos repartos con sus correspondientes recargos y apremios.

O se hace la ley para todos o no se hace para nadie, Sr. Presidente de la Junta de Reformas Sociales.

Si así procede, no le escatimaremos nuestro aplauso.

LLAONET.

## Un recuerdo

A mi malogrado amigo  
Manuel Queralt Granell.

El día 7 del que cursa falleció en esta ciudad nuestro amigo del alma, el entusiasta Requeté Manuel Queralt.

Murió como había vivido: como un justo, conformado con la voluntad de Dios y confortado su espíritu con los auxilios de nuestra sacrosanta religión, que tanto practicó en vida.

¡Pobre Manuel! ¡Pobre amigo mío! Cuando la vida te sonreía con sus encantos y los ensueños de color de rosa oreaban tu frente y forjabas proyectos para el porvenir, la Parca con su guadaña cortó el tallo de tu flor y el Dios de las Misericordias trasladó tu alma al celeste jardín.

Sí; la muerte te arrebató de los brazos de tu buena madre, para quien fueron tus últimas palabras de consuelo, de aquella vir-

tuosa mujer que supo inculcar en tu corazón desde la más tierna edad el santo lema de Dios, Patria y Rey, por el que estabas dispuesto a derramar hasta la última gota de tu sangre. ¡Pobre madre!

Descansa en paz, amigo Manuel, y desde el cielo, donde sin duda mora tu alma, ruega a Dios para que a todos los requetés que lloramos tu muerte nos dé fuerzas y bríos para defender la causa que tanto amastes en vida; intercede por la desventurada ciudad de Tortosa a fin de que, apiadado el Altísimo de nuestros males, termine pronto el plazo de prueba.

Los que te amamos en vida, los que nos honramos con tu amistad, no te olvidaremos, y a menudo los requetés que acompañaron tu cadáver a la mansión de los muertos visitaremos tu tumba para derramar sobre ella una lágrima de cariño y amistad y elevaremos al cielo una oración en sufragio de tu alma; allí, ante tus cenizas, recordaremos aquellos días felices en los que nos comunicabas tus entusiasmos por la causa de la Legitimidad.

Descansa en paz, amigo querido; duerme el sueño de los justos y acepta este pequeño recuerdo que, en nombre de los requetés de Tortosa, te dedica tu amigo que llora tu ausencia,

JESÚS ALGUERÓ,  
Tesoro del Requeté.

Tortosa Febrero de 1919.

## Nuestro triunfo

Nuestro querido Jefe local el Dr. Ferrer, que tanto se desvela por los intereses del distrito de Tortosa, víctima de los ladrones del republicanismo imperante, ha recibido el siguiente telegrama de nuestro correligionario el Senador por Tarragona excelentísimo Sr. D. Dalmacio Iglesias, que se desvive por el bienestar de los ciudadanos tortosinos, mientras su diputado Marcelino Domingo derrocha el dinero de los payeses con francachelas y les deja en el más completo abandono, más bien, estudia la manera de cómo les podrá sacar unos cuantos miles de duros más de sus costillas. Dice así:

«Joaquín Ferrer

Plaza Catedral

Madrid 13-12.

Ministro Gobernación ordenado ayer suspensión subastas repartos municipales.

Espero comuniquen resultado para interpellar Gobierno. Caso burlar orden justicia, procedan con energía seguros no faltará mi decidido concurso defensa intereses ciudadanos.

DALMACIO IGLESIAS.»

Hoy no hacemos comentarios. Los haremos el próximo número.

## Sección Oficial

### REQUETÉ JAIMISTA

Mañana domingo, día 16, se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, a las siete y media, una Misa de Comunión en sufragio del alma del consocio Manuel Queralt (Q. E. P. D.).

LA JUNTA.

# Crímenes y criminales

Salió el martes último el papelucho «El Pueblo», órgano de la hambrienta chacalada que despelleja al pueblo tortosino, pidiendo amparo al Sr. Juez y al Sr. Capitán de la Guardia civil.

Ellos, los que hace pocos días ensalzaban el régimen criminal del bolcheviquismo; ellos, los sembradores de bombas; ellos, los que quieren comer carne de Guardia civil; ellos, los canallas atropelladores de honrados ciudadanos; ellos, los ladrones, los tiranos, los verdugos del pueblo tortosino, ahora piden protección a la Guardia civil y suplican amparo a la Justicia. Como si la Guardia civil y la Justicia no hicieran bastante en vuestro favor dejándoos libres para poder continuar vuestra serie interminable de robos y de crímenes.

¿Que yo he pagado el Reparto del Registro Fiscal? Será de vuestro bolsillo, pero no del mío.

Yo no alimento ladrones.

Plomo os daría, pero jamás dinero.

Lo que vosotros queréis es cazar incautos, pero vuestros embustes ya no son creídos por el pueblo.

El pueblo tortosino os conoce ya demasiado.

Sabe que sois unos criminales hipócritas, que bajo la capa de la República escondéis gonzúas de foragidos.

Vosotros no sabéis más que robar y más robar, imponer apremios del trescientos por ciento, embargar, subastar y alimentar con sudor robado al pueblo hienas como «Cabori» y «fill del aguacilet de Maella».

Pero ya estamos al fin de la jornada.

Rebuscad en los recovecos de vuestra conciencia vuestros crímenes, que pronto habreis de dar cuenta al pueblo de vuestros criminales actos.

Mientras tanto, continuad gritando a la Justicia y a la Guardia civil. Sería una lástima que no os oyeran y tuviera el pueblo que reemplazarles en sus funciones.

JOAQUÍN FERRER.

## Adivinanza

¿En qué se parece la casa de Mingu Borla a la del médico Ferrer?

En que siempre tienen un policía en la puerta.

## ¿VALIENTES?

Dícese de público que un Abogado de Mora de Ebro llamado Ramón Nogués, autor de las injurias dirigidas al Ejército en un mitin que dió hace unos meses en Gandesa, ha tomado las de Villadiego al saber había sido condenado por el dignísimo tribunal militar a la pena de dos años y un día de prisión correccional.

Los agentes de orden público, y en particular los individuos del benemérito cuerpo de la Guardia civil, se esforzarán en buscarle, y con más ahinco los que le conocen personalmente.

Es verdaderamente una lástima que se pierda el tiempo miserablemente, sabiéndose, como se dice saben algunos, está en Francia.

Mañana o pasado le será aplicada la ley de Amnistía y veremos de nuevo pasear triunfante por Mora de Ebro al valiente Nogués, haciendo tragar bilis a los que, guiados por una bien sancionada ley, le pusieron bajo su fallo.

¿Hubiera podido evitarse su fuga? A los hombres que han intervenido en su proceso les caracteriza un humanitario proceder tan digno, que le concedieron la libertad provisional, fiados sin duda en la caballerosidad de tal señor, creyendo acudiría el día señalado a purgar el delito a sabiendas cometido.

Como Nogués cumplen los valientes que guiando al pueblo por el camino del desbarajuste y destrucción, lo hacen solamente para encumbrarse y lograr alcanzar la carrera de charlatanes, sirviendo sus palabras de teorías anarquizantes para engañar al pobre e infeliz trabajador.

+

**D. Manuel Queralt Granell**

**Socio del Requeté**

Falleció en esta ciudad el día 7 de los corrientes  
a los 20 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos

— R. I. P. —

*Sus desconsolados padres D. Manuel Queralt Prats y D.<sup>a</sup> Teresa Granell Mangrané, hermanos Rosa, María de la Cinta, Teresa, José y Juan, abuelos, tíos, primos y demás parientes,*

al participar a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican le tengan presente en sus oraciones.

La lástima es que cuando se dá un mitin como el que dió en Gandesa el tal Nogués, tengan ciertas personas y algunas revestidas de autoridad, la desfachatez y atrevimiento de presenciar el acto y oír de labios del mal español las soeces palabras que hieren gravemente al glorioso Ejército.

Yo considero tan mal patriota al que presencia un acto como el de Gandesa y no lo denuncia, como al charlatán de oficio que para subir al pedestal osa hablar de la manera que, según dicen, lo hizo el fugitivo.

Y, por el contrario, procede como buen ciudadano y buen español el que, guiado por su encendido amor patrio, pone el hecho en conocimiento de las autoridades para su esclarecimiento y para que el culpable

comprenda palpablemente que aún hay quienes tienen amor a la justicia.

Esforzaos ¡oh agentes de la Autoridad! en buscarle, pero sabed que después de cumplir con vuestra sagrada obligación, le será aplicada la ley de Amnistía, que equivale a abrirle el camino para insultar de nuevo al espejo clarísimo de ejércitos, al invicto Ejército español.

EUFRATES.

### El mitin del Jesús

El pasado domingo, a las cuatro de la tarde, como estaba anunciado, tuvo lugar en el Círculo Jaimista del vecino arrabal del Jesús un importante acto de propaganda jaimista.

Pocas veces como ésta había despertado tanto interés el mitin proyectado, por lo que no es de extrañar que mucho antes de la hora anunciada estuviera el amplio salón del Círculo completamente lleno de apiñada multitud, ávida de escuchar a los portavoces de la verdad de nuestro credo y valientes desenmascaradores de los verdugos que al grito de protectores del pueblo le explotan y roban con descaro inaudito.

En él usaron de la palabra los fogosos y elocuentes propagandistas Sres. Queral, «Llaonet» y Ferrer, los que en sus discursos pusieron una vez más de relieve sus altas dotes oratorias, llevando el convencimiento al ánimo de los asistentes, enumerando la serie de robos que los tiranos cometen con sus nuevos y continuados repartos, haciendo especial mención del monstruoso del Registro Fiscal.

La multitud prorrumpía en frenéticos gritos de ¡mueran los ladrones! en cada uno de sus briosos párrafos.

Nuestros amigos fueron entusiásticamente aplaudidos y vitoreados.

Los frutos que dará de sí el acto del pasado domingo, a no dudar, los experimentarán los farsantes que tan burdamente han engañado al infeliz pueblo que les dió oídos y fió en sus promesas.

Digamos también nosotros como en el mitin: ¡mueran los ladrones!

### Crónica general

El pasado domingo, el Requeté Jaimista de esta ciudad celebró Junta general reglamentaria, al objeto de proceder a la renovación de los cargos de la Junta Directiva, quedando constituida de la siguiente forma:

Presidente: D. José Calbet.  
Secretario: D. José Brull.  
Tesorero: D. Jesús Alguero.  
Abanderado: D. Agustín Fosch.

Los tres primeros ya formaban parte de la Junta saliente, siendo reelegidos debido a sus loables desvelos en favor de la prosperidad del Requeté, por el que tanto se desvelan, acordándose asimismo dárseles un voto de gracias.

Postales de la «Lliga del Bon Mot»  
40 céntimos colección

### AMOR QUE SALVA

drama por J. Chillida, 0'75 pesetas ejemplar  
Se venden en casa el Delegado de la «Lliga del Bon Mot» calle Gil de Federich, 11, pral. o en la Redacción de «El Restaurador».

Imprenta Biarnés, a cargo de Monllao

El mejor reconstituyente. es el verdadero, legítimo y primitivo **JARABE** de Hipofosfitos de J. Climent (Viuda) que cura la **Anemia, Clorosis, Inapetencia,** regula las **Menstruaciones** por difíciles y tardías que sean, calmando sus dolores.



Facilita el desarrollo de los niños, que con él crecen robustos, aumentando el apetito, y cura la debilidad general así **nativa** como **nerviosa.**

Marca registrada

Viuda de J. Climent y C.<sup>a</sup> S. en G. TORTOSA

Fábrica de géneros de punto  
**Samuel Fabregat**  
Ferrerías.—Tortosa

Reservado para el acreditado  
**ACEITE GEVE**  
de hígado puro de bacalao  
DEPOSITO GENERAL  
Farmacia Vergés.—Tortosa

**Dr. E. SANZ**  
MEDICO  
P. Alfonso XII Tortosa

Corsetería La Parisiën  
DE  
**Juan Massagué**  
Calle de la Ciudad, 5 Tortosa

Consultorio Homeopático del  
**DR. T. HOMEDES**  
Moncada, 18, pral., Tortosa  
(Frente al café de las Siete Puertas)

Fábrica de alpargatas **LLASAT**  
Tortosa

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos  
Almacén de azulejos, baldosas, cementos, piedra artificial y de toda clase de materiales de construcción  
**Hijos de María Ahis**  
Antigua Casa Marcastí  
San Blas, 15, TORTOSA  
Sucursal, Arrabal de la Cruz

**MUEBLES**  
**J. Fusté Forcadell**  
taller de Carpintería y Ebanistería.  
Venta de toda clase de muebles.  
Imágenes y objetos propios para regalos  
Mayor 50—Amposta

Relojería, Platería y Óptica  
**Augusto Arraut**  
Gran taller de Composturas  
mentado con toda clase de aparatos modernos  
PRECIOS ECONOMICOS  
Angel, 3 y 5—TORTOSA

Primeras Materias para Abonos  
Curnos de todas clases  
**J. SAMARRA ESPUNY**  
Tortosa Calle Reus, 8

Tienda de vinos de mesa y exquisitos  
Se sirve a domicilio :-: Precios módicos  
**JOSE ALTADILL CALBET**  
Mayor Remolinos, 18

**DR. J. FERRER**  
Especialista de enfermedades de mujeres y niños.—PARTOS  
P. Catedral, 2, pral. 1.<sup>a</sup> Tortosa

**NEUMOSOL**  
Medicamento heroico para toda clase de enfermedades bronquiales y pulmonares Catarros, bronquitis, etc., etc  
**NEUMOSOL**  
se vende en todas las buenas Farmacias de España y Ultramar  
**NEUMOSOL**  
es el Rey de la medicación bronco-pulmonar  
Probarlo es curarse

**Ismael Garcia**  
Médico-Dentista  
Enfermedades boca y dientes.—Estracciones, empastes, aparatos en caucho y en oro, etc., etc.  
Plaza Nueva del Vall, 3, pral.  
(al lado del Puente de Piedra)  
Consulta: de 10 a 1 y de 5 a 7.  
Festivos: de 10 a 12.